



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA



BASES

**CONVOCATORIA CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS
DE PLAZAS DOCENTES CONTRATO A PLAZO FIJO
PERIODO ACADÉMICO 2022 - II**

MOQUEGUA

2022

Contenido

1. ENTIDAD CONVOCANTE	3
2. BASE LEGAL	3
3. DISPOSICIONES GENERALES.....	3
4. DE LA CONVOCATORIA.....	4
5. DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS.....	4
6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN.....	4
7. RETRIBUCIÓN DOCENTE.....	9
8. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO.....	9
9. DISPOSICIÓN TRANSITORIA.....	9
10. DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA.....	9
ANEXO 2 TABLA DE CALIFICACIÓN.....	14
ANEXO 3 FORMATOS	16
FORMATOS DE DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN.....	17
Formato N° 01	18
Formato N° 02	19
Formato N° 03	20
Formato N° 04	21
Formato N° 05	22
Formato N° 06	23
Formato N° 07	24
Formato N° 08	25
ANEXO 4 FORMATO DE SÍLABO	26

**CONVOCATORIA CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS DE PLAZAS DOCENTES
CONTRATO A PLAZO FIJO – PERIODO ACADÉMICO 2022 - II**

1. ENTIDAD CONVOCANTE

Universidad Nacional de Moquegua (UNAM)

2. BASE LEGAL

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley Universitaria N° 30220
- ✓ Ley N° 28520, Ley de Creación de la Universidad Nacional de Moquegua.
- ✓ Ley N° 31084, Ley de presupuesto para el sector público para el Año Fiscal 2021.
- ✓ Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público
- ✓ Ley N° 27815 del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Ley N° 26771 establecen prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco.
- ✓ Ley N° 30294- Ley que modifica el artículo 1 de la ley 26771, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco.
- ✓ Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución”.
- ✓ Decreto Supremo N° 418-2017-MEF, aprueban monto de la remuneración mensual de los Docentes Contratados de la Universidad Pública; y establece los criterios y condiciones para la determinación y percepción del referido monto de remuneración.
- ✓ Ley N° 30697; Ley que modifica el Artículo 84 de la Ley 30220, Ley Universitaria.
- ✓ Decreto Supremo N.º 069-2022-PCM, Decreto Supremo que modifica el numeral 4.4 del artículo 4 del Decreto Supremo N° 016-2022-PCM Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19 y establece nuevas medidas para el restablecimiento de la convivencia social.
- ✓ Resolución Viceministerial N° 076-2022-MINEDU, que disponen el retorno a clases presenciales en universidad publica y privadas para el semestre 2022-II

3. DISPOSICIONES GENERALES

- 3.1 La finalidad, es realizar el Concurso Público de méritos para Docentes contratados, correspondiente al semestre académico 2022-II.
- 3.2 Los Docentes contratados prestan servicio a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato.
- 3.3 La convocatoria del concurso de plazas para Docentes Contratados es responsabilidad de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, previa propuesta

presentada por la Vicepresidencia Académica en coordinación con los Departamentos Académicos.

3.4 La conducción del proceso de selección en todas sus etapas está a cargo de los Jurados Calificadores de Concurso Docente, integrada por tres (03) miembros, designados mediante Resolución de Comisión Organizadora.

4. DE LA CONVOCATORIA

4.1 El cronograma de la convocatoria, se publica en la página web de la institución: www.unam.edu.pe.

5. DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS

5.1 La forma de acceder al contrato de la convocatoria de Concurso Público de Méritos de plazas docentes a plazo fijo 2022-I, requiere los siguientes requisitos mínimos:

- a. Título profesional
- b. Grado Académico de Maestro
- c. Cumplir con los requisitos exigidos en cada Plaza.

6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

El presente proceso de selección consta de tres (03) etapas:

- a. Evaluación de Hoja de Vida Documentada y documentos presentado en mesa de partes de la Universidad Nacional de Moquegua.
- b. Clase modelo
- c. Entrevista Personal

La evaluación de Clase Modelo y Entrevista personal se realizarán de manera presencial.

El proceso de selección se rige por el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE DOCENTES 2022 – II			
PRESENCIAL			
ITEM	DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
01	Convocatoria	01 agosto del 2022	Portal web de la universidad www.unam.edu.pe
02	Presentación de Hoja de Vida y documentos en Mesa de Partes.	8 al 10 de agosto del 2022	Mesa de partes – UNAM Sede Principal Horario: 08:00 -12:30 HRS Y 14:00-15:30 HRS
03	Evaluación y calificación de expedientes.	11 y 12 agosto del 2022	Local de la Universidad
04	Publicación de resultados.	12 agosto del 2022	Portal web de la universidad www.unam.edu.pe
05	Presentación de reclamos. Mesa de Partes	15 de agosto del 2022	Local de la Universidad Horario: 08:00 -12:30 HRS
06	Sorteo de balotarios presencial	16 de agosto del 2022	Local de la Universidad
07	Clase Magistral y Entrevista presencial.	17 al 19 agosto del 2022	Local de la Universidad
08	Publicación de resultados finales	19 de agosto del 2022	Página web institucional www.unam.edu.pe
09	Aprobación de informe final por la Comisión Organizadora	23 de agosto del 2022	Sala de sesiones

Es responsabilidad del postulante hacer el seguimiento permanente de las etapas del proceso en el Portal Web de la Universidad Nacional de Moquegua: www.unam.edu.pe.

6.1 DE LAS ETAPAS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

La verificación y evaluación se realizará por etapas y de acuerdo al siguiente procedimiento:

a) Primera etapa: Verificación y Evaluación de Hoja de Vida Documentada

Tiene puntaje y es de carácter eliminatorio.

Puntaje máximo : 75 puntos.

Puntaje mínimo : 40 puntos.

a.1) Inscripción y Recepción de expedientes

Para la inscripción debe tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ El postulante debe presentar en mesa de partes, en el horario de 08:00 a 12:30 horas y de 14:00 a 15:30 horas, su Hoja de Vida y demás formatos con la documentación pertinente debidamente foliada, ordenada de acuerdo a la tabla a ser utilizada en la calificación.
- ✓ Los documentos se presentarán en dos sobres: Un sobre contendrá los documentos considerados en el artículo 18° y otro sobre contendrá los documentos considerados en el artículo 19° del Reglamento de Proceso de Selección para Contrato de Docentes 2022-II.
- ✓ El postulante solamente podrá presentarse a una plaza, caso contrario será descalificado.
- ✓ Se debe tomar en cuenta los requisitos establecidos en los artículos 18° y 19° del Reglamento de Proceso de Selección para Contrato de Docentes 2022-II y los sobres deberán llevar el siguiente rotulado:

Señores:
Universidad Nacional de Moquegua

CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATO DOCENTE 2022-II
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

**DOCUMENTACIÓN SEGÚN ARTÍCULO 18°
DOCUMENTOS GENERALES**

Nombre completo del postulante:
Nombre del Departamento Académico al que postula:
N° de la Plaza a la que postula:
N° de folios del expediente:
Celular:
Correo electrónico:

Señores:
Universidad Nacional de Moquegua

CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATO DOCENTE 2022-II
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

**DOCUMENTACIÓN SEGÚN ARTÍCULO 19°
HOJA DE VIDA**

Nombre completo del postulante:
Nombre del Departamento Académico al que postula:
N° de la Plaza a la que postula:
N° de folios del expediente:
Celular:
Correo electrónico:

a.2) Evaluación:

Para determinar si el postulante es APTO para pasar a la Evaluación de Clase Modelo y Entrevista personal, se evaluará el cumplimiento de los requisitos mínimos de Ley y específicos exigidos en el Perfil profesional para la plaza a la que se postula.

Para postular a una Plaza, en condición de Docente Contratado debe cumplir con los requisitos para el ejercicio de la docencia universitaria prescritos en el Artículo 82 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 y el Decreto Supremo N° 418-2017-EF.

Los documentos presentados en la Hoja de Vida se calificarán según la tabla de Calificación, que se muestra en las bases del presente proceso.

La evaluación de la hoja de vida tendrá un puntaje máximo de 75 puntos y mínimo de 40 puntos (Ver tabla de calificación).

Los postulantes no deben tener más de setenta y cinco años de edad, según lo establece el Art. 84° de la Ley N° 30697.

La lista de docentes postulantes que alcancen el puntaje mínimo, pasarán a la siguiente etapa y se publicará en el Portal Web: www.unam.edu.pe en la fecha establecida en el cronograma.

b) Segunda Etapa: Evaluación de Clase Modelo

Tiene puntaje y es de carácter eliminatorio

Puntaje máximo: 20 puntos.

Puntaje mínimo: 11 puntos.

- Aplicación de la Evaluación de Clase Modelo:
 - La Evaluación de Clase Modelo comprenderá los siguientes aspectos:
 - Exposición de clase y dominio del tema
 - Utilización de tecnología educativa
 - Presentación y desenvolvimiento
 - Plan de Clase
 - Los que alcancen el puntaje de 11 puntos o más pasarán a la etapa de Entrevista.
 - Se realizará en la fecha, hora y lugar comunicado en el Portal Web www.unam.edu.pe.

c) Tercera Etapa: Entrevista Personal

Tiene puntaje y es de carácter eliminatorio.

Puntaje máximo: 5 puntos.

Puntaje mínimo: 3 puntos.

Para la aplicación de la Entrevista personal:

- Haber alcanzado el puntaje mínimo de la Clase Modelo.
- La Entrevista personal se realizará de manera presencial en el ambiente que la Universidad comunicará.

- El cronograma de la Entrevista personal se publicará en la página web de la Universidad Nacional de Moquegua (www.unam.edu.pe).
 - Cada Entrevista personal tendrá una duración de 10 minutos aproximadamente,
 - La Entrevista personal, será realizada por el Jurado Calificador, quienes evaluarán los aspectos contenidos en el Reglamento del Proceso de Selección para contrato de docentes 2022-II.
- **Puntaje Total**

$$PT = (E1) + (ECM) + (E2)$$

Leyenda:

PT= Puntaje Total

E1= Evaluación de Hoja de Vida

ECM= Clase Modelo

E2= Entrevista Personal

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación de Hoja de Vida	40	75
Evaluación de Clase modelo	11	20
Entrevista Personal	3	5
PUNTAJE TOTAL	54	100

6.2 Resultados del Proceso

- La calificación se hará sobre la base de los criterios de evaluación descritos en la presente Base y el Reglamento de Convocatoria Concurso Público de Méritos de Plazas Docentes 2022-II.
- Se declara ganador al postulante que obtenga el Puntaje Total (PT) más alto en cada plaza convocada.
- El resultado del proceso de selección para contrato de docentes 2022-II se publicará en el Portal Web de la Universidad Nacional de Moquegua: www.unam.edu.pe.
- Los reclamos, serán presentadas ante el presidente del Jurado Calificador de Concurso Docente, hasta las 15:30 hrs del día señalado en el cronograma, los mismos que serán resueltos por los miembros del Jurado Calificador Concurso Docente. Los resultados emitidos agotan la vía administrativa.

6.3 Suscripción del Contrato

- Para la suscripción del contrato, los docentes que hayan resultado ganadores, están obligados a presentar a la Oficina de Recursos Humanos, los documentos originales para verificar la veracidad de la documentación presentada en el proceso. La institución en cumplimiento de sus funciones realizará

un control posterior de la documentación, en caso de comprobarse existencia de documentación falsa se actuará de acuerdo a ley.

- Los docentes, que hayan resultado ganadores, deberán presentar en original su certificado de antecedentes policiales y penales.
- La documentación requerida será entregada por el postulante ganador dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a la publicación de resultados.
- De no suscribirse el contrato por las consideraciones anteriores, la entidad convocante puede declarar ganador al siguiente postulante, considerando un estricto orden de mérito; luego proceder a la suscripción del respectivo contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación o declarar desierto la plaza.

7. RETRIBUCIÓN DOCENTE

El docente contratado de la UNAM percibirá una remuneración mensual según el D. S. N° 418-2017-MEF. Asimismo, la carga académica se asignará tomando en cuenta este mismo dispositivo y las necesidades de la institución.

8. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presenten postulantes al proceso.
- Cuando ninguno de los postulantes cumpla con los requisitos mínimos de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220 y los específicos establecidos en el cuadro de plazas para el proceso de selección.
- Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos y específicos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

9. DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Todo lo no previsto en las presentes bases será resuelto por el Jurado Calificador del Concurso Docentes.

10. DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA

Las personas con discapacidad física debidamente acreditadas con la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ley N° 27050, tendrán una bonificación no mayor al 15% siempre y cuando aprueben el puntaje mínimo exigido en la Evaluación de Hoja de vida.

ANEXO 1 CUADRO DE PLAZAS PARA CONCURSO

CUADRO DE PLAZAS CONVOCATORIA CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS DE PLAZAS DOCENTES CONTRATO A PLAZO FIJO - PERIODO ACADÉMICO 2022-II

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

PLAZA	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	PLAN ESTUDIOS	CICLO	DEDICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO
1	Cultivos Agroindustriales	EPIA	2016	III	32	DC B1	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial o Ingeniero Agrónomo con grado de Maestría y demás requisitos de acuerdo a la Ley Universitaria.
	Fisiología y Tecnología Poscosecha	EPIA	2016	IV			
	Enología	EPIA	2016	VIII			
	Recursos Agroindustriales	EPIA	2022	II			
2	Microbiología Agroindustrial General	EPIA	2016	IV	32	DC B1	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial con grado de Maestría y demás requisitos de acuerdo a la Ley Universitaria
	Microbiología Agroindustrial Aplicada	EPIA	2016	V			
	Procesos Industriales y Tecnologías Limpias	EPIA	2016	X			
3	Diseño y Formulación de Productos Agroindustriales	EPIA	2016	IX	32	DC B1	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial con grado de Maestría y demás requisitos de acuerdo a la Ley Universitaria
	Optimización de Procesos Agroindustriales	EPIA	2016	X			
	Análisis de Productos Agroindustriales	EPIA	2016	V			
4	Tecnología de carnes y lácteos	EPIA	2016	VII	16	DC B2	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial, con grado de Maestría y demás requisitos de acuerdo a la Ley Universitaria
	Tesis	EPIA	2016	IX			

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA AMBIENTAL

PLAZA	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	DEDICACION	TIPO DE CONTRATO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO
1	SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	EPIAM	2016	VIII	8	DC-B3	Título Profesional de Ingeniero Ambiental, Ingeniero civil o afines con grado de Maestría y demás requisitos de acuerdo a la Ley Universitaria.
2	ECOTURISMO Y MANEJO DE ÁREAS RECREATIVAS	EPIAM	2016	VI	8	DC-B3	Título Profesional de Lic. En turismo y manejo de áreas recreativas con grado de Maestría y demás requisitos de acuerdo a la Ley Universitaria

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE MINAS E INGENIERÍA CIVIL

PLAZA	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	DEDICACION	TIPO DE CONTRATO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO
1	DISEÑO GRAFICO EN 2D/3D	EPIM	2019	I	32	DC B1	Ing. Civil, Ing. Topógrafo y Agrimensor, Ing. Minas. Con grado académico maestría, 5 años de experiencia profesional en el área.
	TOPOGRAFIA GENERAL	EPIM	2019	II			
	TOPOGRAFIA MINERA	EPIM	2019	III			
2	BENEFICIO DE MINERALES	EPIM	2019	IV	32	DC B1	Ing. Metalúrgico, Ing. de Minas. Con grado académico maestría, 10 años de experiencia profesional en el área.
	MECÁNICA DEL CUERPO RÍGIDO	EPIM	2019	V			
	MECÁNICA DE FLUIDOS	EPIM	2019	V			
3	MECÁNICA DE FLUIDOS	EPIAM	2017	V	16	DC B2	Ing. Ambiental, Ing Civil y/o afín. Con grado académico maestría, 3 años de experiencia profesional en el área.
	EDAFOLOGÍA	EPIAM	2017	IV			

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA PESQUERA

PLAZA	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	DEDICACION	TIPO DE CONTRATO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO
1	MICROBIOLOGIA PESQUERA	EPIP	2016	V	32	DC-B1	Profesión Ingeniero Pesquero o Ingeniero en Industrias Alimentarias con Grado Académico de Maestro o Magister.
	PLANEAMIENTO DE PRODUCCION DE PROCESOS PESQUEROS	EPIP	2016	VIII			
	TECNOLOGIA DE PRODUCTOS ESPECIALES	EPIP	2016	IX			
	CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS PESQUEROS	EPIP	2016	X			
2	NAVEGACIÓN Y SEGURIDAD A BORDO	EPIP	2016	VII	32	DC-B1	Profesión Ingeniero Pesquero con Grado Académico de Maestro o Magister.
	RECURSOS HIDROBIOLOGICOS II	EPIP	2016	III			
	UMNOLOGIA	EPIP	2016	IV			
3	ICTIOLOGIA	EPIP	2016	V	32	DC-B1	Profesión Ingeniero Pesquero con Grado Académico de Maestro o Magister.
	DISEÑO DE PLANTAS PESQUERAS	EPIP	2016	VI			
	INFRAESTRUCTURA ACUICOLA	EPIP	2016	VII			
	SEMINARIO TESIS	EPIP	2017	IX			
4	INSPECCION Y CERTIFICACION EN PLANTAS PESQUERAS Y ACUICOLAS (ELECTIVO)	EPIP	2016	X	16	DC-B2	Profesión Ingeniero Pesquero con Grado Académico de Maestro o Magister.
	INGENIERÍA DE CALIDAD (ELECTIVO)	EPIP	2016	IX			
5	EVALUACIÓN DE POTENCIAL PESQUERO	EPIP	2016	VI	16	DC-B2	Profesión Ingeniero Pesquero con Grado Académico de Maestro o Magister.
	NATACION, BUCEO Y SUPERVIVENCIA	EPIP	2016	III			

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERIA SISTEMAS E INFORMATICA

PLAZA	ASIGNATURA	ESCUELA PROFESIONAL	PLAN ESTUDIOS	CICLO	DEDICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO
				(En Romanos)			
1	Ingeniería de Software	EPISI	2016	VI	32	DC B1	Ingeniero de Sistemas e Informática (o afines a la especialidad) con Maestría y demás requisitos exigidos en la Ley N° 30220.
	Transformación Digital	EPAD	2020	II			
	Sistemas Distribuidos	EPISI	2016	V			
	Aplicaciones Web II	EPISI	2016	VI			
2	Circuitos Eléctricos y Electrónicos	EPISI	2016	IV	32	DC B1	Ingeniero Electrónico (o afines de la especialidad) con Maestría y demás requisitos exigidos en la Ley N° 30220.
	Sistemas Digitales	EPISI	2016	V			
	Investigación Operativa I	EPISI	2016	IV			
	Arquitectura de Computadoras	EPISI	2016	VI			
3	Programación Orientada a Objetos I	EPISI	2016	II	32	DC B1	Ingeniero de Sistemas e Informática (o afines de la especialidad) con Maestría y demás requisitos exigidos en la Ley N° 30220.
	Programación Orientada a Objetos II	EPISI	2016	III			
	Auditoría de Sistemas de Información	EPISI	2016	X			
	Análisis y Diseño de Algoritmos	EPISI	2016	III			
4	Interacción Humano Computador	EPISI	2016	VIII	32	DC B1	Ingeniero de Sistemas e Informática (o afines de la especialidad) con Maestría y demás requisitos exigidos en la Ley N° 30220.
	Algoritmos Paralelos	EPISI	2016	IV			
	Transformación Digital	EPAD	2020	II			
	Redes II	EPISI	2016	VIII			
5	Business Intelligence	EPISI	2016	VI	32	DC B1	Ingeniero de Sistemas e Informática (o afines de la especialidad) con Maestría y demás requisitos exigidos en la Ley N° 30220.
	Informática para los Negocios	EPAD	2020	V			
	Informática para los Negocios	EPAD	2020	V			
6	Fundamentos de Programación	EPISI	2022	I	12	DC B2	Ingeniero de Sistemas e Informática (o variantes de la especialidad) con Maestría y demás requisitos exigidos en la Ley N° 30220.
	Programación Orientada a Objetos I	EPISI	2016	II			
7	Estadística II	EPAD	2020	III	12	DC B2	Ingeniero Estadístico (o afines de la especialidad) con Maestría y demás requisitos exigidos en la Ley N° 30220.
	Estadística	EPAD	2020	II			

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS- ILO

PLAZA	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	PLAN ESTUDIOS	CICLO	DEDICACION	TIPO DE CONTRATO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO
1	QUIMICA GENERAL	EPIAM	2022	I	32	DC B1	Ing. Químico, Lic. En Química, Con Maestría en la Especialidad y otros requisitos que exige la Ley Universitaria N°30220.
	QUIMICA ORGÁNICA	EPIAM	2022	II			
	BIOQUÍMICA	EPIAM	2016	IV			
2	QUIMICA I	EPIP	2022	I	32	DC B1	Ing. Químico, Lic. En Química, Con Maestría en la Especialidad y otros requisitos que exige la Ley Universitaria N°30220.
	QUIMICA II	EPIP	2022	II			
	QUIMICA ANALÍTICA	EPIAM	2016	III			
3	BIOQUIMICA PESQUERA	EPIP	2016	IV	16	DC B2	Ing. Pesquero, Grado de Maestro y otros requisitos que exige la Ley Universitaria N°30220.
	CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	EPIP	2016	III			
4	BIOLOGÍA	EPIAM	2022	I	16	DC B2	Biólogo, Biólogo Microbiólogo, Grado de Maestro y otros requisitos que exige la Ley Universitaria N°30220.
	FLORA Y FAUNA	EPIAM	2016	III			
5	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	EPIP	2016	III	8	DC B3	Ing. Civil o Arquitecto. Grado de Maestro y otros requisitos que exige la Ley Universitaria N°30220.
6	DISEÑO EXPERIMENTAL	EPIAM	2016	VI	8	DC B3	Ing. Ambiental, Ing. Estadístico, Lic en Matemáticas. Grado de Maestro y otros requisitos que exige la Ley Universitaria N°30220.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS – MOQUEGUA

PLAZA	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	PLAN ESTUDIOS	CICLO	DEDICACION	TIPO DE CONTRATO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO
7	MATEMÁTICA BÁSICA	EPIC	2020	I	32	DC B1	Licenciado en Matemáticas, Con Maestría en la Especialidad y otros requisitos que exige la Ley Universitaria N°30220.
	MATEMÁTICA BÁSICA	EPIC	2020	I			
	CÁLCULO III	EPIC	2020	IV			
8	CÁLCULO I	EPIC	2020	II	32	DC B1	Licenciado en Matemáticas, Con Maestría en la Especialidad y otros requisitos que exige la Ley Universitaria N°30220.
	ECUACIONES DIFERENCIALES	EPIC	2020	IV			
	MÉTODOS NUMÉRICOS Y COMPUTACIONALES	EPIC	2020	V			
9	MATEMÁTICA I	EPIM	2019	I	32	DC B1	Licenciado en Matemáticas, Con Maestría en la Especialidad y otros requisitos que exige la Ley Universitaria N°30220.
	MATEMÁTICA II	EPIM	2019	II			
	MATEMÁTICA III	EPIM	2019	III			
10	MATEMÁTICA I	EPIM	2019	I	32	DC B1	Licenciado en Matemáticas, Con Maestría en la Especialidad y otros requisitos que exige la Ley Universitaria N°30220.
	MATEMÁTICA III	EPIM	2019	III			
	MATEMÁTICA IV	EPIM	2019	IV			
11	QUÍMICA	EPIC	2020	I	16	DC B2	Ing. Químico, Lic. En Química, Grado de Maestro y otros requisitos que exige la Ley Universitaria N°30220.
	QUÍMICA	EPIC	2020	I			
12	QUÍMICA ORGÁNICA	EPIA	2022	II	16	DC B2	Ing. Químico, Lic. En Química, Grado de Maestro y otros requisitos que exige la Ley Universitaria N°30220.
	QUÍMICA ANALÍTICA	EPIA	2016	III			
	FÍSICA I	EPIM	2019	II			
13	FÍSICA II	EPIM	2019	III	32	DC B1	Físico, Lic. En Física, Grado de Maestro y otros requisitos que exige la Ley Universitaria N°30220.
	INGENIERÍA ELÉCTRICA	EPIM	2019	IV			
	FÍSICA II	EPIC	2020	III			
14	BIOFÍSICA	EPM	2022	II	16	DC B2	Físico, Lic. En Física, Grado de Maestro y otros requisitos que exige la Ley Universitaria N°30220.
	BIOFÍSICA	EPM	2022	II			
15	MATEMÁTICA BÁSICA	EPGPDS	2022	I	16	DC B2	Licenciado en Matemáticas, Lic. En Educación Especialidad Físico Matemáticas o Matemática Física y Computación, Grado de Maestro y otros requisitos que exige la Ley Universitaria N°30220.
	MATEMÁTICA BÁSICA	EPGPDS	2022	I			

Sede Moquegua:	Filial Ilo:
<ul style="list-style-type: none"> - E.P. Gestión Pública y Desarrollo Social (EPGPDS) - E.P. Ingeniería de Minas (EPIM) - E.P. Ingeniería Agroindustrial (EPIA) - E.P. Ingeniería Civil (EPIC) - Medicina (PAMEDIC) 	<ul style="list-style-type: none"> - E.P. Ingeniería Ambiental (EPIAM) - E.P. Ingeniería Pesquera (EPIP) - E.P. Ingeniería de Sistemas e Informática (EPISI) - E.P. Administración (EPAD)

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE GESTIÓN PÚBLICA

PLAZA	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	DEDICACION	TIPO DE CONTRATO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO
1	GESTIÓN DE PROYECTOS	EPGDS	2016	VI	32	DCB1	Lic. En Gestión Pública y Desarrollo Social o Lic. Administración; o Grado Académico de Magister o Doctor. Mínimo de 3 años de experiencia profesional y/o de Docencia Universitaria o Sector Público/privado.
	ANÁLISIS Y DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS	EPGDS	2016	VII			
	ELECTIVO I : GESTIÓN PÚBLICA POR RESULTADOS	EPGDS	2016	VII			
	IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	EPGDS	2016	VIII			
2	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL	EPGDS	2022	I	16	DCB2	Lic. En Gestión Pública y Desarrollo Social o Lic. Administración; Grado Académico de Magister o Doctor. Mínimo de 3 años de experiencia profesional y/o de Docencia Universitaria o Sector Público/privado o.
	GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	EPGDS	2016	V			
3	GESTIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES	EPGDS	2016	VI	16	DCB2	Lic. En Gestión Pública y Desarrollo Social o Lic. Administración; Grado Académico de Magister o Doctor. Mínimo de 3 años de experiencia profesional y/o de Docencia Universitaria o Sector Público/privado.
	SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA	EPGDS	2016	X			
4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EPGDS	2016	VII	8	DCB3	Lic. En Gestión Pública y Desarrollo Social; Contador Público Colegiado. Grado Académico de Magister o Doctor. Mínimo de 3 años de experiencia profesional y/o de Docencia Universitaria o Sector Público/privado.
5	SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO	EPGDS	2016	VIII	8	DCB3	Lic. En Gestión Pública y Desarrollo Social o Contador Público Colegiado; o Lic. Administración. Grado Académico de Magister o Doctor. Mínimo de 3 años de experiencia profesional y/o de Docencia Universitaria o Sector Público/privado.
6	GESTIÓN ESTRATÉGICA	EPGDS	2016	VI	8	DCB3	Licenciado en Administración con Grado Académico de Magister o Doctor.
7	CONTABILIDAD GENERAL	EPGDS	2022	II	16	DCB2	Contador Público Colegiado; Grado Académico de Magister o Doctor. Mínimo de 3 años de experiencia profesional y/o de Docencia Universitaria o Sector Público/privado.
	FINANZAS PÚBLICAS	EPGDS	2016	VI			
8	CONTABILIDAD GENERAL	EPGDS	2016	V	16	DCB2	Contador Público Colegiado; Grado Académico de Magister o Doctor. Mínimo de 3 años de experiencia profesional y/o de Docencia Universitaria o Sector Público/privado.
	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	EPGDS	2016	VII			
9	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I	EPGDS	2016	IX	8	DCB3	Lic. En Gestión Pública y Desarrollo Social; o Lic. Administración o Contador Público Colegiado; Grado Académico de Magister o Doctor. Inscrito en RENACYT
10	INVESTIGACIÓN DE MERCADO I	EPAD	2020	IV	16	DCB2	*Título profesional de Licenciado en Administración o Marketing o Ingeniería en Administración de Empresas o Ingeniería Empresarial o Ingeniería Comercial *Grado de maestro *Mínimo 5 años en el ejercicio profesional (Profesor auxiliar, art. 83 Ley Universitaria N°30220 - Maestría o diplomado o especialización relacionada con la(s) asignatura(s) en universidades o escuelas de posgrado.
				IV			
11	CONTABILIDAD PARA LOS NEGOCIOS I	EPAD	2020	IV	16	DCB2	*Título profesional de Contador Público *Grado de maestro *Mínimo 5 años en el ejercicio profesional (Profesor auxiliar, art. 83 Ley Universitaria N°30220 - Maestría o diplomado o especialización relacionada con la(s) asignatura(s) en universidades o escuelas de posgrado.
				IV			
12	COMPORTAMIENTO HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES	EPAD	2020	IV	8	DCB3	*Título profesional de Licenciado en Administración o Psicología Organizacional o Psicología o Ingeniería en Administración de Empresas o Ingeniería Empresarial o Administración y Recursos Humanos *Grado de maestro *Mínimo 5 años en el ejercicio profesional (Profesor auxiliar, art. 83 Ley Universitaria N°30220 - Maestría o diplomado o especialización relacionada con la(s) asignatura(s) en universidades o escuelas de posgrado.
13	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	EPAD	2020	IV	16	DCB2	*Título profesional de Licenciado en Administración o Marketing o Ingeniería en Administración de Empresas o Ingeniería Empresarial o Ingeniería Comercial o Administración y Marketing o Psicología *Grado de maestro *Mínimo 5 años en el ejercicio profesional (Profesor auxiliar, art. 83 Ley Universitaria N°30220 - Maestría o diplomado o especialización relacionada con la(s) asignatura(s) en universidades o escuelas de posgrado.
				IV			
14	REINGENIERÍA DE PROCESOS	EPAD	2020	IV	8	DCB3	*Título profesional de Licenciado en Administración o Ingeniería de Administración de Empresas o Ingeniería Empresarial o Ingeniería Comercial o Ingeniería Industrial *Grado de maestro *Mínimo 5 años en el ejercicio profesional (Profesor auxiliar, art. 83 Ley Universitaria N°30220 - Maestría o diplomado o especialización relacionada con la(s) asignatura(s) en universidades o escuelas de posgrado.
15	CONTABILIDAD PARA LOS NEGOCIOS II	EPAD	2020	V	16	DCB2	*Título profesional de Contador Público *Grado de maestro *Mínimo 5 años en el ejercicio profesional (Profesor auxiliar, art. 83 Ley Universitaria N°30220 - Maestría o diplomado o especialización relacionada con la(s) asignatura(s) en universidades o escuelas de posgrado.
				V			
16	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	EPAD	2020	V	16	DCB2	*Título profesional de Licenciado en Sociología o Administración o Economía *Grado de maestro *Mínimo 5 años en el ejercicio profesional (Profesor auxiliar, art. 83 Ley Universitaria N°30220 *Maestría o diplomado o especialización relacionada con la(s) asignatura(s) en universidades o escuelas de posgrado.
				V			
17	GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTROS	EPAD	2020	V	16	DCB2	*Título profesional de Licenciado en Administración o Ingeniería Comercial o Ingeniería Empresarial o Ingeniería en Administración de Empresas *Grado de maestro *Mínimo 5 años en el ejercicio profesional (Profesor auxiliar, art. 83 Ley Universitaria N°30220 *Maestría o diplomado o especialización relacionada con la(s) asignatura(s) en universidades o escuelas de posgrado.
				V			
18	INVESTIGACIÓN DE MERCADO II	EPAD	2020	V	16	DCB2	*Título profesional de Licenciado en Administración o Marketing o Ingeniería en Administración de Empresas o Ingeniería Empresarial o Ingeniería Comercial *Grado de maestro *Mínimo 5 años en el ejercicio profesional (Profesor auxiliar, art. 83 Ley Universitaria N°30220 - Maestría o diplomado o especialización relacionada con la(s) asignatura(s) en universidades o escuelas de posgrado.
				V			
19	INNOVACIÓN	EPAD	2020	III	16	DCB2	*Título profesional de Licenciado en Administración o Ingeniería en Administración de Empresas o Ingeniería Empresarial o Ingeniería Comercial o Ingeniería Industrial o Marketing o Administración y Marketing *Grado de maestro *Mínimo 5 años en el ejercicio profesional (Profesor auxiliar, art. 83 Ley Universitaria N°30220 *Maestría o diplomado o especialización relacionada con la(s) asignatura(s) en universidades o escuelas de posgrado. *Encontrarse calificado (a), clasificado (a) y registrado (a) como investigador (a) RENACYT
				III			
20	GESTIÓN EMPRESARIAL MINERA	EPIM	2016	X	8	DCB3	Licenciado en Administración, con experiencia en la industria minera, con grado de Maestro y demás requisitos de acuerdo a la Ley Universitaria.
21	EMPRENDIMIENTO PESQUERO I	EPIP	2016	VIII	8	DCB3	Licenciado en Administración, con experiencia en la industria pesquera, con grado de Maestro y demás requisitos de acuerdo a la Ley Universitaria.
22	AGROEXPORTACIÓN	EPIA	2016	X	8	DCB3	Título Profesional de Economista o Ingeniero Economista o Ingeniero Comercial o Licenciado en Administración con grado de Maestro y demás requisitos de acuerdo a la Ley Universitaria.

**DEPARTAMENTO ACADEMICO CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SEDE: MOQUEGUA**

PLAZA	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	DEDICACION	TIPO DE CONTRATO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO
1	SOCIOLOGIA	EPGDS	2022	I	32	DC B1	TITULO PROFESIONAL DE SOCIOLOGO; FILOSOFIA; LIC. EN EDUCACION (ESPECIALIDAD FILOSOFIA). GRADO DE MAESTRO. 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EJERCENDO DOCENCIA UNIVERSITARIA Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA
	SOCIOLOGIA	EPGDS	2022	I			
	FILOSOFIA	EPGDS	2022	II			
	FILOSOFIA	EPGDS	2022	II			
2	ELECTIVO II. DERECHOS HUMANOS Y GESTION PUBLICA	EPGDS	2016	VIII	16	DC B2	TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO. GRADO DE MAESTRO. 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EJERCENDO DOCENCIA UNIVERSITARIA Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA
	DERECHO ADMINISTRATIVO	EPGDS	2016	III			
	TEORIA DEL ESTADO	EPGDS	2016	III			
3	MATEMÁTICA FINANCIERA	EPGDS	2016	V	8	DCB3	TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA O AFIN. GRADO DE MAESTRO. 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EJERCENDO DOCENCIA UNIVERSITARIA Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA
4	MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	EPGDS	2016	IX	16	DCB2	TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA O AFIN; GRADO DE MAESTRO 3 AÑOS DE EJERCENDO DOCENCIA UNIVERSITARIA O PROFESIONAL Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA.
	ETICA	EPIA	2022	II			
5	MÉTODOS Y TÉCNICAS DEL ESTUDIO	EPIC	2020	I	16	DCB 2	TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES; GRADO DE MAESTRO. 3 AÑOS EJERCICIO PROFESIONAL Y DOCENCIA UNIVERSITARIA. RENACYT
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	PAMEDIC	2022	II			
6	CULTURA Y DESARROLLO	EPGDS	2016	III	16	DCB2	TITULO PROFESIONAL LICENCIADO EN SOCIOLOGIA O AFIN. GRADO DE MAESTRO. 3 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y EJERCENDO DOCENCIA UNIVERSITARIA Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA
	PARTICIPACION CIUDADANA	EPGDS	2016	IV			
	ETICA PROFESIONAL	EPGDS	2016	IX			
7	ESTADISTICA	EPIA	2022	II	16	DCB2	TITULO PROFESIONAL DE ING. ESTADISTICO - ING. ESTADISTICO E INFORMATICO. GRADO DE MAESTRO. 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EJERCENDO DOCENCIA UNIVERSITARIA Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	EPIA	2016	III			
8	DERECHO TRIBUTARIO	EPGDS	2016	III	8	DCB3	TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO. GRADO DE MAESTRO. 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EJERCENDO DOCENCIA UNIVERSITARIA Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA
	DERECHO TRIBUTARIO	EPGDS	2016	III			

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

FILIAL ILO

PLAZA	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	DEDICACION	TIPO DE CONTRATO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO
9	SOCIOLOGIA Y REALIDAD NACIONAL	EPIA	2022	II	32	DC B1	TITULO PROFESIONAL DE LIC. COMUNICACIÓN SOCIAL; LITERATURA Y LINGÜÍSTICA O AFIN; GRADO ACADEMICO DE MAGISTER O DOCTOR. 5 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENCIA UNIVERSITARIA O PROFESIONAL Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA
	REDACCION Y COMUNICACIÓN	EPIAM	2022	I			
	REALIDAD NACIONAL	EPIAM	2022	II			
	ETICA PROFESIONAL	EPIAM	2016	III			
10	ORATORIA Y LIDERAZGO	EPIA	2022	II	32	DC B1	TITULO PROFESIONAL DE LIC. EN EDUCACIÓN (ESPECIALIDAD LETRAS); GRADO ACADEMICO DE MAGISTER O DOCTOR. 5 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENCIA UNIVERSITARIA O PROFESIONAL Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA
	MÉTODOS Y TÉCNICAS DE ESTUDIO UNIVERSITARIO	EPIA	2022	I			
	MÉTODOS Y TÉCNICAS DEL ESTUDIO	EPIP	2022	I			
11	LEGISLACION PESQUERA	EPIP	2016	V	16	DC B2	TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO; GRADO ACADEMICO DE MAGISTER O DOCTOR. 5 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENCIA UNIVERSITARIA O PROFESIONAL Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA
	ETICA	EPIA	2022	II			
12	REDACCION Y COMUNICACIÓN	EPIP	2022	I	16	DC B2	TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA O AFIN; GRADO DE MAESTRO. 5 AÑOS EJERCICIO PROFESIONAL . RENACYT Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	EPIP	2016	VIII			
13	PSICOLOGIA	EPAD	2020	I	16	DC B2	TITULO PROFESIONAL DE PSICOLOGIA. GRADO DE MAESTRO. 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL. EJERCENDO DOCENCIA UNIVERSITARIA Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA
	PSICOLOGIA	EPAD	2020	I			
14	FILOSOFIA	EPAD	2020	III	32	DC B1	TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN FILOSOFIA O SOCIOLOGIA. GRADO DE MAESTRO. 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EJERCENDO DOCENCIA UNIVERSITARIA Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA
	FILOSOFIA	EPAD	2020	III			
	SOCIOLOGIA	EPAD	2020	II			
	SOCIOLOGIA	EPAD	2020	II			
15	MATEMATICA PARA LOS NEGOCIOS	EPAD	2020	III	32	DC B1	TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA;GRADO DE MAESTRO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EJERCENDO DOCENCIA UNIVERSITARIA O PROFESIONAL Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA.
	MICROECONOMIA	EPAD	2020	II			
	MATEMATICA PARA LOS NEGOCIOS	EPAD	2020	III			
16	MICROECONOMIA	EPAD	2020	II	32	DC B1	TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA;GRADO DE MAESTRO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EJERCENDO DOCENCIA UNIVERSITARIA O PROFESIONAL Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA.
	MACROECONOMIA	EPAD	2020	III			
17	REALIDAD NACIONAL	EPAD	2020	IV	32	DC B1	TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS O ADMINSTRACION DE NEGOCIOS O ING. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS O INGENIERO EMPRESARIAL. GRADO DE MAESTRO. 5 AÑOS EJERCICIO PROFESIONAL . RENACYT
	INTRODUCCION A LA INVESTIGACION CIENTIFICA	EPAD	2020	III			
	INTRODUCCION A LA INVESTIGACION CIENTIFICA	EPAD	2020	III			
18	REDACCION Y COMUNICACIÓN	EPIA	2022	I	16	DC B2	TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO; GRADO ACADEMICO DE MAGISTER O DOCTOR. 5 AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENCIA UNIVERSITARIA O PROFESIONAL Y OTROS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY UNIVERSITARIA
	DERECHO Y LEGISLACION AMBIENTAL	EPIAM	2016	V			

PROGRAMA ACADEMICO DE MEDICINA

ITEM	ASIGNATURA	ESCUELA PROF.	PLAN ESTUDIOS	CICLO (En Romanos)	DEDICACION	TIPO DE CONTRATO	PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO
01	BIOLOGÍA MOLECULAR	PAMEDIC	2022	II - A	16	DC B2	Título Profesional de Medico con grado de Maestría, con experiencia en investigación y demás requisitos de acuerdo a la Ley Universitaria.
02	BIOLOGÍA MOLECULAR	PAMEDIC	2022	II - B	16	DC B2	Título Profesional de Medico con grado de Maestría, con experiencia en investigación y demás requisitos de acuerdo a la Ley Universitaria.
03	DEONTOLOGÍA MÉDICA Y ÉTICA	PAMEDIC	2022	II	16	DCB2	Título Profesional de Medico con grado de Maestría y demás requisitos de acuerdo a la Ley Universitaria.
04	EMBRIOLOGÍA HUMANA	PAMEDIC	2022	II - A	16	DC A2	Título Profesional de Medico con grado de Doctor y demás requisitos de acuerdo a la Ley Universitaria.
05	EMBRIOLOGÍA HUMANA	PAMEDIC	2022	II - B	8	DCB3	Título Profesional de Medico con grado de Maestría y demás requisitos de acuerdo a la Ley Universitaria.

NOTA: Todos las plazas deben cumplir con lo estipulado en la Ley Universitaria N° 30220, Artículo 82. Requisitos para el ejercicio de la docencia De acuerdo a la disponibilidad presupuestal, SOLAMENTE se contratarán DC B1, B2 o B3.

ANEXO 2 TABLA DE CALIFICACIÓN

TABLA DE CALIFICACIÓN

I. DATOS GENERALES

CÓDIGO DE PLAZA			
APELLIDOS Y NOMBRES			
DEPARTAMENTO ACADÉMICO			
TIPO	DC B1	DC B2	DC B3

II. EVALUACIÓN HOJA DE VIDA

N°	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ESPECÍFICO	PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN
1	Grados Académicos y Título profesional			
	1.1. Título profesional	6		
	1.2. Grados académicos:		18	
	a) Doctor (*)	8		
	b) Maestro (*)	10		
	c) Otro título Profesional o grado académico	2		
	(*) Solo se considera el grado más alto.			
2.	Actualizaciones y capacitaciones a nivel universitario (últimos 05 años)			
	2.1. Estudios de postgrado (no considerados en el numeral anterior)		10	
	a) Semestres de doctorado (0.5 pto. x semestre)	3		
	b) Semestres de maestría (0.5 pto. x semestre)	2		
	2.2. Pasantías (1pto c/u hasta 2)	2		
	2.3. Cursos de capacitación de 60 horas a más en la especialidad (asistente) (1 pto c/u hasta 2)	2		
	2.4. Diplomados de 06 meses a 1 año: (2 pto. c/u hasta 2)	4		
	2.5. Otras Capacitaciones de menos 60 horas (0,5 pto. c/u hasta 8)	4		
3	Trabajos de Investigación y publicaciones (últimos 05 años)			
	3.1. Libros con depósito de ley (1 ptos. x c/u hasta 2)	2		
	3.2. Trabajos patentados en INDECOPI (1xc/u hasta 2)	2		
	3.3. Trabajos de investigación acreditador por CONCYTEC u oficina de investigación (2 ptos. x c/u hasta 2)	4	10	
	3.4. Artículos en revistas científicas (1 pto. x c/u hasta 2)	2		
4	Conocimiento de idioma extranjero (puntaje por nivel)			
	4.1. Nivel avanzado (1 x c/idioma hasta 2)	2		
	4.2. Nivel intermedio (1 x c/idioma hasta 2)	2	5	
	4.3. Nivel básico (0.5 x c/idioma hasta 2)	1		
	No se consideran constancias para la obtención del grado			
5	Conocimiento en TIC – Ofimática y/o Herramientas Internet (puntaje por nivel)			
	5.1. Nivel avanzado (1 x c/certificado hasta 2)	2	5	
	5.2. Nivel intermedio (1 x c/ certificado hasta 2)	2		
	5.3. Nivel básico (0.5 x c/ certificado hasta 2)	1		
	No se consideran constancias para la obtención del grado			

6	Actividades de proyección social (constancia emitida por la autoridad competente en los últimos 05 años) 6.1. Por cada actividad (0,5 pto c/u hasta 10)	5	5	
7	Participación en eventos científicos o académicos (últimos 05 años) 7.1. Ponente en eventos internacionales (1 pto c/u hasta 2) 7.2. Ponente en eventos nacionales (1 pto x c/u hasta 2) 7.3. Organizador de seminarios, simposios (0.5 ptos c/u hasta 4)	2 2 2	6	
8	Experiencia Profesional 8.1 Experiencia Docente Universitario (2 ptos. x año académico hasta 4) 8.2 Experiencia en entidades públicas y/o privadas (2 ptos x cada año hasta 4)	8 8	16	
Puntaje Total			75	

III EVALUACIÓN DE CLASE MODELO Y ENTREVISTA PERSONAL

ASPECTO INTERNO: CLASE MODELO Y ENTREVISTA PERSONAL

N°	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ESPECÍFICO				PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN	
		INSUFICIENTE	REGULAR	BUENO	EXCELENTE		PARCIAL	TOTAL
1	CLASE MODELO (De carácter eliminatorio)					20		
	1.1 Exposición de clase y dominio del tema	1	2	4	5			
	1.2 Utilización de tecnología educativa	1	2	4	5			
	1.3 Presentación y desenvolvimiento	1	2	4	5			
	1.4 Plan de Clase	1	2	4	5			
2	ENTREVISTA PERSONAL					5		
	2.1 Conocimiento de la Educación Superior Universitaria	0,5	1	1,5	2,5			
	2.2 Cultura General	0,5	1	1,5	2,5			
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO						25		

RESUMEN DEL PUNTAJE OBTENIDO

HOJA DE VIDA	CLASE MODELO Y ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL

FECHA:

JURADO EVALUADOR:

NOMBRES Y APELLIDOS:

D.N.I:

ANEXO 3 FORMATOS



FORMATO HOJA DE VIDA

1. DATOS PERSONALES

Plaza N°:

DNI N°		Fecha de Nacimiento Día/Mes/Año	
Apellidos			
Nombres			
Dirección			
Estado Civil		N° de hijos	
Teléfono celular		Teléfono fijo	
Correo electrónico			

ASIGNATURAS DE LA PLAZA:

.....
.....
.....

2. BREVE RESUMEN PROFESIONAL

*Máximo 10 líneas

FORMATOS DE DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Formato N° 01	Solicitud de Registro como Postulante para cubrir Plaza Vacante de Docente 2022-II
Formato N° 02	Ficha de Inscripción
Formato N° 03	Declaración Jurada de buena salud y no tener antecedentes judiciales ni Penales
Formato N° 04	Declaración Jurada de no encontrarse en incompatibilidad Legal ni Laboral
Formato N° 05	Declaración Jurada de no haber sido destituido por Sanción Administrativa.
Formato N° 06	Formulario del REDAM.
Formato N° 07	Declaración Jurada de no tener condena por cualquiera de los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas.
Formato N° 08	Declaración Jurada de veracidad de los documentos presentados.

Formato N° 01

Solicitud de Registro como postulante para cubrir plaza vacante de docente 2022-II

Solicita postular a la Plaza N°.....

Del Departamento Académico:

.....

Ref.: Convocatoria concurso público (virtual) de plazas docentes contrato a plazo fijo 2022-II

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA (UNAM)

Yo,.....
de profesión con DNI N°.....,
domiciliado en.....

..... y con teléfono N°....., ante usted me presento y expongo:

Que, habiendo la UNAM, convocado al Proceso de la referencia, solicito a usted se me permita postular a la Plaza N° para el desarrollo de la(s) asignatura(s):

.....

Además, expreso conocer las Bases y el Reglamento del Proceso de Selección, cuyos términos aceptos y a los que me someto. Para tal efecto, acompaño a la presente conforme a lo establecido en los artículos N° 18 y 19 del reglamento del presente Proceso los siguientes archivos:

Archivo A: Documentos Generales (Según Formatos Proporcionados) – **Folios:**

Archivo B: Hoja de Vida – **Folios:**

Por lo expuesto, señor Presidente solicito a usted acceder a mi petición por ser de justicia.

Moquegua,..... de..... de 2022

Nombre y Firma del Postulante
DNI N°



Formato N° 02

Ficha de Inscripción

CONVOCATORIA CONCURSO PÚBLICO (VIRTUAL) DE PLAZAS DOCENTES
CONTRATO A PLAZO FIJO
2022 - II

A. DATOS SOBRE LA PLAZA

Plaza N°:

Dirección o Escuela Profesional:
Departamento Académico
Asignatura(s)

B. DATOS SOBRE EL (LA) POSTULANTE

Nombres y Apellidos:
Grado Académico (más alto):
Título Profesional:
D.N.I. otro Documento de Identidad
Domicilio
Teléfono fijo Celular
E-mail

Moquegua, de del 2022.

Nombre y Firma del Postulante

DNI N°

Formato N° 03

**Declaración Jurada de Buena Salud y No Tener
Antecedentes Judiciales ni Penales**

Yo,.....,
identificado(a) con DNI N° de nacionalidad peruana, con domicilio
.....
.....y
de conformidad con la Ley de Procedimientos Administrativos N° 27444, declaro bajo
juramento lo siguiente:

- Gozar de buena salud física y mental.
- No tener antecedentes judiciales ni penales.

En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones
dispuestas en la normatividad vigente.

Moquegua..... de..... de 2022.

Nombre y Firma del Postulante

DNI N°.....

Formato N° 04

**Declaración Jurada de No Encontrarse en
Incompatibilidad Legal ni Laboral**

Yo,.....identificado(a)
con DNI N°..... de nacionalidad peruana, con domicilio
en.....y
de conformidad con la Ley de Procedimientos Administrativos N° 27444, declaro bajo
juramento que no me encuentro en incompatibilidad legal por estar desempeñando
otra función remunerada que me imposibilite concursar a la Plaza N°.....del
Departamento Académico de:.....; no
obstante, de ser el caso, si soy declarado ganador de la Plaza a la que postulo, me
comprometo a renunciar al cargo, área o sector, motivo de incompatibilidad como
condición para que se expida la Resolución correspondiente.

Moquegua, de del 2022.

Nombre y Firma del Postulante

DNI N°.....



Formato N° 05

Declaración Jurada de No Haber sido Destituido por Sanción Administrativa

Yo,....., identificado(a) con DNI N°..... de nacionalidad peruana, con domicilio en, declaro bajo juramento no haber sido destituido por sanción administrativa alguna, que me imposibilite concursar a la Plaza N°..... del Departamento Académico de:

En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones dispuestas en la normatividad vigente.

Moquegua, de..... de 2022.

Nombre y Firma del Postulante

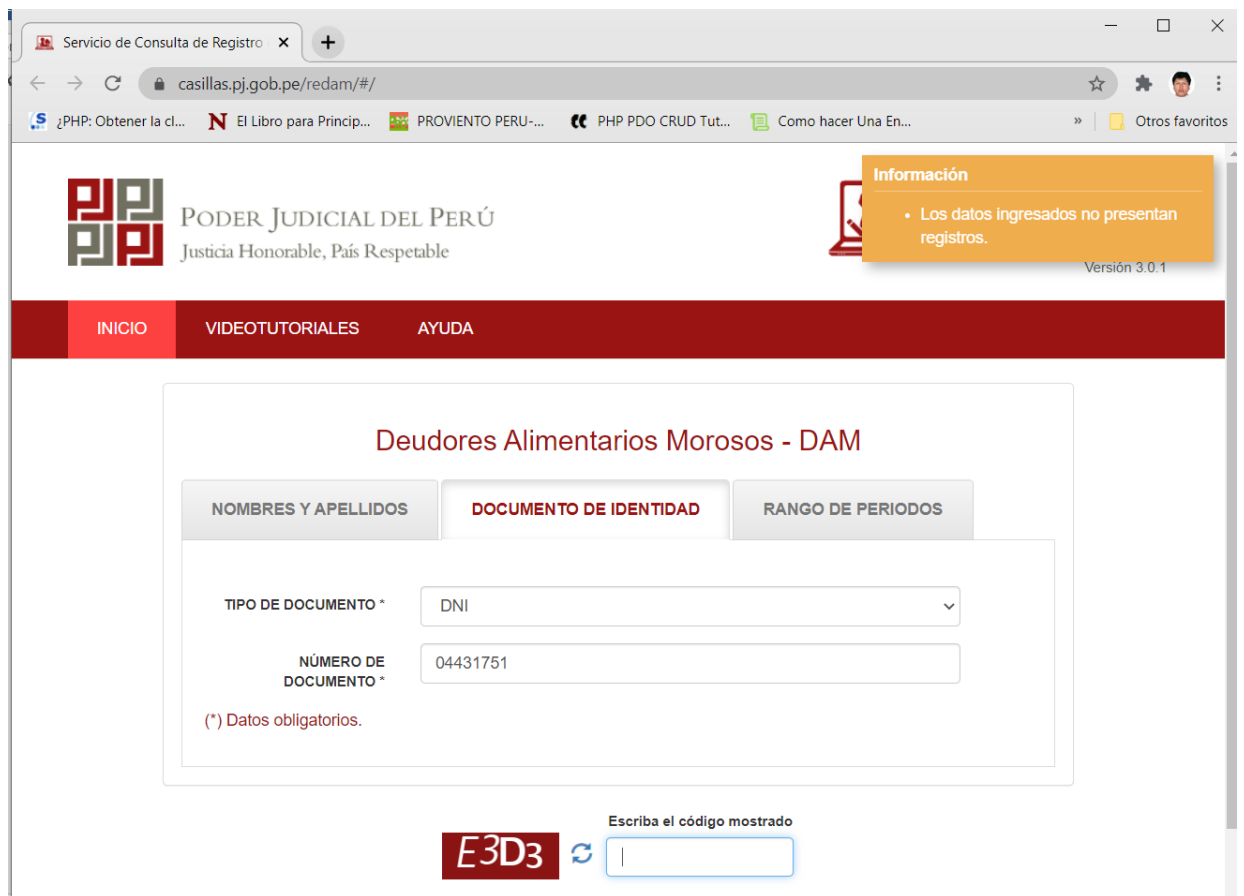
DNI N°.....

Formato N° 06

Formulario del REDAM

REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

MODELO DE FORMULARIO A PRESENTAR



The screenshot shows a web browser window with the URL `casillas.pj.gob.pe/redam/#/`. The page header includes the logo of the Poder Judicial del Perú and a navigation menu with links for INICIO, VIDEOTUTORIALES, and AYUDA. A notification box in the top right corner states: "Información: Los datos ingresados no presentan registros. Versión 3.0.1". The main content area is titled "Deudores Alimentarios Morosos - DAM" and features three tabs: "NOMBRES Y APELLIDOS", "DOCUMENTO DE IDENTIDAD" (which is selected), and "RANGO DE PERIODOS". Under the "DOCUMENTO DE IDENTIDAD" tab, there are two input fields: "TIPO DE DOCUMENTO" with a dropdown menu showing "DNI", and "NÚMERO DE DOCUMENTO" with the value "04431751". A note below these fields says "(*) Datos obligatorios." At the bottom of the page, there is a CAPTCHA system with the code "E3D3" and a text prompt "Escriba el código mostrado" followed by an input field.



Formato N° 07

Declaración Jurada de no tener condena por cualquiera de los delitos de Terrorismo, Apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas

Yo,....., identificado(a) con DNI N°.....de nacionalidad peruana, con domicilio en....., declaro bajo juramento no tener condena por cualquiera de los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas, que me imposibilite concursar a la Plaza N°..... del Departamento Académico de:

.....
En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones dispuestas en la normatividad vigente.

Moquegua ,..... de..... de 2022.

Nombre y Firma del Postulante

DNI N°.....



Formato N° 08

**Declaración Jurada de veracidad de documentos
presentados**

Yo,....., identificado(a)
con DNI N°.....de nacionalidad peruana, con domicilio
en....., declaro
bajo juramento, la veracidad de la información consignada y que los documentos
presentados exigidos en el presente proceso, son copia fiel del original, caso contrario
estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente, que me imposibilite concursar
a la Plaza N°..... del Departamento Académico de:

.....
En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones
dispuestas en la normatividad vigente.

Moquegua, de de 2022

Nombre y Firma del Postulante

DNI N°.....

ANEXO 4 FORMATO DE SÍLABO

ESCUELA PROFESIONAL DE

SÍLABO DE

I. DATOS BÁSICOS:

- 1.1. Código :
- 1.2. Curso :
- 1.3. Ciclo :
- 1.4. Pre-requisito :
- 1.5. Semestre Académico :
- 1.6. Área Curricular :
- 1.7. Tipo de Asignatura :
- 1.8. Créditos :
- 1.9. Horas Semanales :
 - 1.9.1. Teoría :
 - 1.9.2. Práctica :
 - 1.9.3. Virtuales :
- 1.10. Docente :

II. SUMILLA:

.....
.....
.....

III. COMPETENCIA:

.....
.....
.....

IV. SECUENCIA DE APRENDIZAJE

.....
.....
.....

V. UNIDADES DE APRENDIZAJE:

UNIDAD 01:

SEMANA	CONOCIMIENTOS Y COMPRENSIÓN ESENCIALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	MATERIALES / AULA VIRTUAL

UNIDAD 02:

SEMANA	CONOCIMIENTOS Y COMPRENSIÓN ESENCIALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	MATERIALES / AULA VIRTUAL

VI. METODOLOGÍA:

.....

.....

.....

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

Tipo	Resultado del Aprendizaje	Formas de evidenciar los aprendizajes	Instrumento de evaluación	Ponderación
Evidencias de producto (Actitudinales)				10%
Evidencias de conocimiento (Conceptuales)				50%
Evidencias de desempeño (Procedimentales)				40%

VIII. BIBLIOGRAFÍA:

(Sistema APA, VANCOUVER)

Moquegua, de..... 2022

.....
DOCENTE